

Estimado/a alumno/a:

Recuerda que si te han reconocido un determinado grado de discapacidad deberás presentar una copia de la resolución de reconocimiento de la misma o fotocopia de la tarjeta acreditativa, en el Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad (SAED) del campus.

Sólo así podrás disfrutar los servicios que el SAED pone a tu disposición, tales como becas complementarias de ayuda al estudio, transporte adaptado, adaptaciones curriculares, servicio de interpretación en lengua de signos y mucho más.

Para cualquier consulta, ponte en contacto con nosotros en el teléfono 926295300, extensión 96722.

Recibe un cordial saludo.

**Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad**